

# CC.OO. ganó las elecciones en el PSEC

**Con 343 delegados CC.OO. ha ganado las elecciones sindicales en el Personal de Servicios Educativos y Complementarios (PSEC), UGT obtuvo 300 y CSIF 141. En Huesca se tendrán que repetir los comicios en octubre**

Estos son los resultados obtenidos por otras organizaciones sindicales: CGT, 21; USTEA,16; STEI, 4; USTEC, 4; FERC (Asociación de Profesores de Religión) 19; CIGA, 10; CEMSTS, 1; LAB, 38; ELA, 41; STEE-EILAS, 12; SEEE, 2; STAR, 7; STAPV, 8; CATA, 5; STECM, 12;ANPE, 6; STER, 3.;STES, 16; ANPE, 6; USIT-EP, 2; CSIT-UP,3

Es preciso recordar que las diferencias en cada una de las comunidades autónomas configuran una realidad más compleja que en el anterior proceso, por lo que cada comunidad requiere una valoración específica.

Con motivo del traspaso de competencias educativas a las comunidades autónomas, a partir del año 1999, el ámbito de representación unitaria de los trabajadores (Comité de Empresa) se ha visto modificado respecto a la normativa en vigor. La modificación se refiere a que en algunos convenios únicos de comunidad autónoma regulan un Comité Único para los trabajadores de contratación laboral de todas las consejerías. Este cambio supone una gran pérdida de delegados y delegadas.

Otra novedad ha sido la incorporación del profesorado de Religión a los ámbitos unitarios de representación de los trabajadores (Comités de Empresa) y del Colectivo de la Consejería de Cultura, numéricamente muy pequeño respecto al colectivo de Educación.